



## Diputación Provincial de Ourense

A los efectos oportunos, se hace público el Decreto dictado por el diputado delegado de Cooperación, en virtud del decreto de delegación de competencias del presidente de esta Diputación, de fecha 23 de mayo de 2017 (BOP n.º 119, 26 de mayo de 2017), relativo a la expropiación forzosa para la ejecución de las obras de:

Título: "Acondicionamiento y mejora de la OU-0602 Leboreiro - embalse de Chandrexa 14+600 al 14+800

Clave: 100 POS 2018

En el ayuntamiento de: Chandrexa de Queixa  
"Decreto".-Ourense, 29 de enero de 2019

La Junta de Gobierno de la Diputación de Ourense, en su sesión ordinaria celebrada el pasado 19 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo de declarar la "necesidad de ocupación, con carácter de urgente", de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa para la ejecución de las obras cuyos datos se citan en el párrafo anterior, según lo dispuesto en el artículo 22.5 de la Ley 8/2013, de carreteras de Galicia

Una vez visto lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley de expropiación forzosa, acuerdo:

Que se proceda al levantamiento de las "actas previas a la ocupación y pago o consignación de los depósitos previos", a las horas y fechas que se señalan, citándose a los propietarios de los bienes a ocupar, y a cualquier otro interesado en el procedimiento, para que se presenten en el lugar que se indica, pudiendo hacer constar todos os extremos a los que se refiere la regla 3ª del artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa

También se hace constar que, hasta el momento de redacción de las actas previas, los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Diputación, alegaciones, a los efectos únicamente de corregir posibles errores en la descripción de los inmuebles afectados de urgente ocupación, así como examinar el expediente en el que figuran las características de las parcelas y el detalle de los bienes objeto de expropiación, con sus derechos y accesorios, y que su incomparecencia no impedirá que se redacten las oportunas actas.

Bienes para ocupar, lugar, fecha y hora de citación para la redacción de las actas previas.

Lugar: Ayuntamiento de Chandrexa de Queixa

Finca; Políg.; Parc.; Propietarios; Calificación; Dominio; Citación

18; 45; 61; - Teresa Mojón Méndez; Monte bajo; 64,34; 21/02/19 11:00

20; 45; 63; - Juan Antonio López Vázquez; Monte bajo; 193,78; 21/02/19 11:00

21; 45; 57; - Juan Antonio López Vázquez; Monte bajo; 5,88; 21/02/19 11:00

24; 45; 354; - Teresa Mojón Méndez; Pastos; 57,40; 21/02/19 11:00

26; 45; 356; - Juan Antonio López Vázquez; Monte bajo; 24,20; 21/02/19 11:00

14; 45; 65; - Juan Antonio López Vázquez; Pastos; 216,26; 21/02/19 11:00

15; 45; 351; - Teresa Mojón Méndez; Pastos; 143,82; 21/02/19 11:00

23; 45; 353; - Hros. Elvira Pérez Lamelas; Pastos; 27,66; 21/02/19 11:45

17; 45; 60; - Hros. Elvira Pérez Lamelas; Monte bajo; 64,08; 21/02/19 11:45

19; 45; 62; - Camilo Rodríguez Fernández; Monte bajo; 90,21; 21/02/19 12:00

25; 45; 355; - Camilo Rodríguez Fernández; Pastos; 52,02; 21/02/19 12:00

16; 45; 59; - Salesa Rodríguez Gómez; Monte bajo; 24,93; 21/02/19 12:15

27; 45; 35; - José Rodríguez Estévez - Nieves Rodríguez Estévez; Monte bajo; 9,78; 21/02/19 12:30

Ourense, 29 de enero de 2019. El diputado delegado de Cooperación.

Fdo.: Pablo Pérez Pérez.

R. 266

## IV. ENTIDADES LOCAIS

### IV. ENTIDADES LOCALES

#### Cartelle

Anuncio

Unha vez aprobadas as bases de selección para cubrir un posto de traballo de persoal laboral temporal, publícase o resumo da convocatoria para xeral coñecemento e chamamento ao concurso.

- Número, denominación dos postos e duración do contrato: 1 chofer especialista en maquinaria e vehículos especiais, 9 meses.

- Modalidade de contratación: contrato laboral temporal por obra/servizo determinado a tempo completo.

- Sistema de selección: concurso-oposición.

- Bases de convocatoria: poderanse obter nas oficinas municipais.

- Prazo de presentación de solicitudes: 10 días naturais, contados dende o día seguinte á publicación deste anuncio no BOP, no Rexistro do Concello de Cartelle, praza Toxal, 1, Cartelle, de luns a venres, en horario de 9.00 a 14.00 horas, ou por calquera outro medio admitido en dereito.

Cartelle, 5 de febreiro de 2019. O alcalde.

Anuncio

Una vez aprobadas las bases de selección para cubrir un puesto de trabajo de personal laboral temporal, se publica el resumen de la convocatoria para general conocimiento y llamamiento al concurso-oposición.

- Número, denominación de los puestos y duración del contrato: 1 chófer especialista en maquinaria y vehículos especiales, 9 meses.

- Modalidad de contratación: contrato laboral temporal por obra/servicio determinado a tiempo completo.

- Sistema de selección: concurso-oposición.

- Bases de la convocatoria: se podrán obtener en las oficinas municipales.

- Plazo de presentación de solicitudes: 10 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP, en el Registro del Ayuntamiento de Cartelle, plaza Toxal, 1, Cartelle, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, o por cualquier otro medio admitido en derecho.

Cartelle, 5 de febrero de 2019. El alcalde.

R. 332

#### Oímbra

BDNS (Identif.): 436014

De conformidade co previsto nos artigos 17.3 b) e 20.8 a) da Lei 38/2003, do 17 de novembro, xeral de subvencións, publícase o